



REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

ENTREGA DE ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION N° 203/2014

FECHA DE ORDEN: 1-12 /2014

EMPRESA ADJUDICADA: HOSPIMEDIC, S.A. DE C. V.

TEL. 2225-4722; 2225-1637

PROCESO No 127/2014

	NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	SELLO
SUMINISTRANTE (ORIGINAL)	<i>Silvia Cando</i> <i>[Signature]</i>	<i>02/12/2014</i>	
UNIDAD SOLICITANTE	<i>Martin Santo</i> <i>Martin Pineda</i>		
GUARDALMACEN	<i>[Signature]</i> <i>Alex M. Balz</i> <i>02 Dic. 2014</i>	<i>02/dic/ 2014.</i>	
DEPARTAMENTO FINANCIERO	<i>[Signature]</i> <i>[Signature]</i>	<i>02/dic/14</i>	
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA	<i>Martin Santo</i> <i>Martin Pineda</i>		



ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

COPIA

SEÑORES: HOSPIMEDIC, S. A. DE C. V.

NIT.: [REDACTED]

DIRECCION: 25 AVE. NORTE, PJE SAN ERNESTO, CONDOMINIO LUCILA N°
1- SAN SALVADOR, EL SALVADOR

TEL. 2225-4722; 2225-1637; 2225-0722; 2216-4611

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA No. 203 /2014
SOLICITUD DE COMPRA No. 145/2014
PROCESO No. 127/2014
FECHA: 1 DE DICIEMBRE DE 2014
FONDO GENERAL

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR LA ENTREGA DE LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN EL ALMACEN DE LA REGION DE SALUD CENTRAL, UBICADO EN FINAL CALLE SAN SALVADOR, CONTIGUO A UNIDAD DE SALUD DR. ALBERTO AGUILAR RIVAS, COLONIA QUEZALTEPEC, SANTA TECLA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: REGION DE SALUD
CENTRAL - MINISTERIO DE SALUD

FORMA DE PAGO: 60 DÍAS DESPUÉS DE RECEPCIÓN DE
FACTURA. EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

REGLON N°	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
1	ESPECULO VAGINAL TIPO GRAVE, GRANDE, DE ACERO INOXIDABLE CODIGO:63001025 ESPECIFICACIONES: DE 115X35MM. DE ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. #KB040/03 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA: 1 AÑO	30	C/U	\$15.45	\$463.50
2	ESPECULO VAGINAL TIPO GRAVE, MEDIANO, DE ACERO INOXIDABLE CODIGO: 63001030 ESPECIFICACIONES: DE 95X35MM. DE ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. #KB040/02 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA: 1 AÑO	36	C/U	\$15.25	\$549.00
3	ESPECULO VAGINAL TIPO GRAVE, PEQUEÑO, DE ACERO INOXIDABLE CODIGO: 63001035 ESPECIFICACIONES: DE 75X20MM. DE ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. #KB040/01 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA: 1 AÑO	6	C/U	14.75	\$88.50
SUB-TOTAL					\$1,101.00



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 203 /2014

SUBTOTAL...					\$1,101.00
REGLON N°	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
4	<p>SET PARA ATENCIÓN DE PARTO CODIGO: 63001140 ESPECIFICACIONES: SET PARA ATENCION DE PARO ESPECIFICACIONES TECNICAS: CADA SET DEBE CONTENER:</p> <p>1u. BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE CON TAPADERA DE 26 CM DE LARGO X 15 CM. DE ANCHO X 5 CM. DE ALTO MARCA: NOPA, CAT.: #KU312/26 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO</p> <p>2u. PINZA OCHSNER-KOCHER RECTA DE 16CM. ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: #AA210/16 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA: 1 AÑO</p> <p>1u. TIJERA MAYO RECTA DE 14.5 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT.# AC070/14 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA: 1 AÑO</p> <p>1u. VASIJA REDONDA PARA PLACENTA ACERO INOXIDABLE DE 29 CM DE DIAMETRO X 12.5CM DE ALTO DE 31 CM DE DIAMETRO X 12 CM DE ALTO MARCA: NOPA, CAT: #KU311/29 Y # KU 311/31 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA: 1 AÑO</p> <p>1u. PINZA DE ANILLOS FOERSTER RECTA 25 CM EXTREMOS ESTRIADOS DE ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: # AF200/25 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA: 1 AÑO</p> <p>1u. PORTA SUEROS CON RODOS DE 4 GANCHOS, ALTURA AJUSTABLE ORIGEN: CHINA/INDIA GARANTIA 1 AÑO</p> <p>SE ENTREGARAN: 19u. VASIJA REDONDA PARA PLACENTA, CAT: #KU311/29 2u. VASIJA PARA PLACENTA, CAT #KU311/31 PORTA SUEROS CON RODOS DE 4 GANCHOS 14u. MARCA: DRIVE MEDICAL 7u. MARCA: LUMEX</p>	21	C/U	\$296.21	\$6,220.41
SUB-TOTAL					\$7,321.41



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 203/2014

SUBTOTAL.....					
REGLON N°	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
5	CAJA METALICA DE CURACIONES, DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE EL INSTRUMENTAL CODIGO: 63001005 ESPECIFICACIONES: CAJA METALICA DE CUARACIONES, DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE EL INSTRUMENTAL ESPECIFICACIONES: 1u. CAJA DE ACERO INOXIDABLE CON TAPADERA DE 30.5 CM DE LARGO X 20.5 CM DE ANCHO X 5 CM DE ALTO MARCA: NOPA, CAT: # KU312/30 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZAS FOERSTER RECTA DE ANILLOS DE 25 CM. ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: #AF200/25 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u. TIJERA MAYO-CURVA DE 17 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: # AC071/17 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u. TIJERA MAYO-RECTA DE 17 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: # AC070/17 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZA DE DISECCION CON GARRA DE 14.5 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: #AB060/14 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZA DE DISECCION SIN GARRA DE 14.5 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: # AB050/14 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u. TIJERA LITTAUER DE 14 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: #AC502/14 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u PINZA HEMOSTATICA HALSTED-MOSQUITO RECTA DE 14 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: #AA150/14 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u PINZA HEMOSTATICA HALSTED-MOSQUITO CURVA DE 12.5 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT #AA151/12 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u MANGO DE BISTURI N° 3 ESTANDAR ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: #AD010/03 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u PINZAS ALLIS 5X6 DIENTES DE 15 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA, CAT: #KD055/15 ORIGEN ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 2u ESCUDILLAS PARA IODO DE ACERO INOXIDABLE,, 140ML. DE 80X40MM MARCA: NOPA, CAT: #KU300/08 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 3u TAMBOS CON TAPADERA DE ACERO INOXIDABLE DE 5" X 6 3/8" (12.7 CM X 16.2CM) MARCA: INTEGRA/MILTEX, CAT: # 3-954 ORIGEN: INDIA, GARANTIA 1 AÑO	7	C/U	\$421.79	\$2,952.53
SUB-TOTAL					\$10,273.94



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 203 /2014

SUBTOTAL....					\$10,273.94
REGLON N°	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
6	CAJA METALICA PARA PEQUEÑA CIRUJIA, DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE EL INSTRUMENTAL CODIGO: 63001015 ESPECIFICACIONES: CAJA METALICA PARA PEQUEÑA CIRUJIA, DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE EL INSTRUMENTAL, ESPECIFICACIONES: 1U. CAJA DE ACERO INOXIDABLE CON TAPADERA DE 22.3 CM DE LARGO X 12.6 CM DE ANCHO X 4.5 CM DE ALTO MARCA: INTEGRA/MILTEX , CAT: #3-937+3-939 (TAPADERA) ORIGEN: INDIA , GARANTIA 1 AÑO 4U. PINZAS CAMPO BAKHAUS DE 15CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA , CAT# AA751/15 ORIGEN: ALEMANIA , GARANTIA 1 AÑO 1u. PORTA-AGUJA MAYO-HEGAR DE 14 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA , CAT: #AE100/14 ORIGEN: ALEMANIA , GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZA DE DISECCION CON GARRA DE 14.5 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA , CAT: # AB060/14 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 1U. PINZA DE DISECCION SIN GARRA DE 14.5 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT: #AB050/14 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 1u PINZA DE ANILLOS FOERSTER RECTA DE 18 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT: #AF200/18 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 1u PINZA DE ANILLOS FOERSTER CURVA DE 18 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA , CAT: #AF201/18 ORIGEN: ALEMANIA, GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZA ROCHESTER-PEAN RECTA DE 16 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. #AA200/16 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZA ROCHESTER-PEAN CURVA DE 16 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. #AA201/16 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZA HALSTED-MOSQUITO CURVA DE 12.5 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. #AA151/12 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 1u. PINZA HALSTED-MOSQUITO RECTA DE 14 CM ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. #AA150/14 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 1u. SONDA ACANALADA DE 14.5/16 CM MARCA: NOPA CAT.# AL015/14 Y #AL015/16 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO 2u. COPAS DE IODO, 80X40MM, ACERO INOXIDABLE MARCA: NOPA CAT. # KU300/08 ORIGEN: ALEMANIA GARANTIA 1 AÑO SE ENTREGARAN: 5u. SONDA ACANALADA DE 14.5 CM. CAT.# AL015/14 1u. SONDA ACANALADA DE 16 CM. CAT. AL015/16	6	C/U	\$254.50	\$1,527.00
SUB-TOTAL					\$11,800.94



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 203/2014

REGLON No.	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
	SUB-TOTAL				\$11,800.94
	<u>DETALLE</u> CONDICIONES ESPECIALES A CUMPLIR				
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El suministro será entregado en la Región de Salud Central en 3 DÍAS a partir de La recepción de la orden de compra. 2. El Suministro será cancelado 60 días después de la recepción de la factura en la Unidad Financiera de la REGION DE SALUD CENTRAL 3. El monto total del suministro no puede exceder de \$ 11,800.94 4. Presentar para cobro en el Departamento Financiero de la Región de Salud Central, el DOCUMENTO DE DECLARACION JURADA (si no ha sido entregada anteriormente) completamente lleno, firmado, sellado y debidamente autenticado por notario (el cual se anexa a la presente orden de compra) y factura de consumidor final en duplicado cliente y 7 fotocopias emitidas a nombre de REGION DE SALUD CENTRAL -MINISTERIO DE SALUD 5. Toda factura cuyo valor de venta sin IVA sea igual o mayor de \$100.00, deberá detallarse el 1% de retención de IVA. 				
	TOTAL				\$11,800.94



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**

MINISTERIO DE SALUD
CUBIERTO 25

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 203/2014

REGLON No.	DESCRIPCION DE SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO \$	PRECIO TOTAL \$
	SUB-TOTAL				\$11,800.94
	6. Se DESIGNA como Administrador de la presente Orden de compra al DR.MARTIN ANTONIO SANTOS PINEDA , ASESOR DE SUMINISTROS MEDICOS REGIONAL, según acuerdo N° 251 el cual se anexa				
	TOTAL				\$11,800.94

TOTAL EN LETRAS SON: ONCE MIL OCHOCIENTOS 94/100 DOLARES

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2014-3200-3-02-07-21-1-54113

DESTINO: SUMINISTRO DE MATERIALES E INSTRUMENTAL PARA USO MEDICO

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. Al momento de entregar este producto deberá adjuntar a esta orden de compra, la factura en duplicado cliente y 7 fotocopias. FAVOR COORDINAR LA ENTREGA CON EL SR. GEOVANI ARISTIDES PORTILLO (GUARDALMACÈN) AL TEL. 2228-0415 EXT. 121, y con el DR. MARTIN ANTONIO SANTOS PINEDA (ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA) AL TEL. 2288-9199

ORIGINAL: SUMINISTRANTE
COPIA 1: GUARDALMACEN
COPIA 2: DEPARTAMENTO FINANCIERO
COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.
COPIA 4: EXPEDIENTE
COPIA 5: ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

CONTRATANTE:		
<p align="center"><i>Maria Argelia Dubon Abrego</i> DRA. MARIA ARGELIA DUBON ABREGO DIRECTORA REGION DE SALUD CENTRAL</p>		
CONTRATISTA		SELLO HOSPIMEDIC
NOMBRE: <i>Linda Silvia Canales</i>		
FIRMA:		
No DE DUI:		
FECHA: <i>02/12/2014</i>		



**ORDEN DE COMPRA LIBRE GESTION
REGION DE SALUD CENTRAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**



CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA No. 203 /2014

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

1. Pagar el valor del **SUMINISTRO DE MATERIALES E INSTRUMENTAL PARA USO MEDICO** , previo los trámites legales, después que el **GUARDALMACEN** de la Región de Salud Central y el **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA**, haya recibido dicho suministro, a entera, satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. La Región de Salud Central, vigilara el cumplimiento de la presente orden, hasta haberse recibido el suministro en su totalidad y a entera satisfacción

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del suministro, esta estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
3. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.



MINISTERIO DE SALUD
REGION DE SALUD CENTRAL

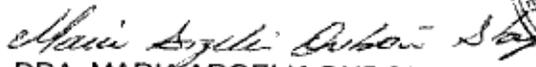


HOY SE EMITE EL ACUERDO No 251. En la Ciudad de Santa Tecla a las Nueve horas con Cuarenta y cinco minutos del día Doce de Noviembre de dos mil catorce.- **EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE SALUD**, de conformidad a lo establecido en el Art. 82 Bis de la LACAP; Art. 17, de la Ley de adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y de acuerdo a la facultades conferidas en Acuerdo Ministerial No 160 (BIS); esta Dirección **ACUERDA** Designar al Dr. Martín Antonio Santos Pineda, Asesor de Suministros Médicos Regional; para que sea el responsable por la Administración de la Orden de Compra derivada de la Solicitud Numero No 145/2014 de Fecha 11/11/14 que tiene por Objeto la compra de materiales **"MATERIALES E INSTRUMENTAL PARA USO MEDICO" FONDO GENERAL**, con carácter Ad-honórem, a partir de la fecha de distribución de la mencionada orden de compra al contratista; quien deberá dar estricto cumplimiento a las responsabilidades contenidas en el Art. 82 bis de la LACAP que literalmente expresa:

- Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales.
- Elaborar oportunamente los informes de avances de la gestión de los contratos e informar de ello tanto a la UACI como a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos.
- Informar a la UACI a efecto de que se gestione el informe al titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones.
- Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que este conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emita la orden de inicio hasta la recepción final.
- Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, las actas de recepción total o parcial de la adquisición del bien obra o servicio de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la LACAP.
- Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción del suministro, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva a fin de que esta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes.
- Gestionar ante la UACI las órdenes de cambios o modificaciones a los contratos, una vez identificada tal necesidad.
- Gestionar los reclamos al contratistas relacionados con fallas durante el periodo de vigencia de las garantías, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados, así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las mismas para que esta proceda a su devolución en un periodo no mayor a ocho días hábiles.
- Cualquier otra responsabilidad que establezca la LACAP, Reglamento de la misma y Contrato.

COMUNIQUESE.

DIOS UNION LIBERTAD


DRA. MARIA ARGELIA DUBON ABREGO
DIRECTORA REGION DE SALUD CENTRAL



*ELIZABETH.MOLINA


121114

RECIBIDO
12 NOV 2014

